CONTRATO. No. 284 de 2024
OSCAR IVAN MORA QUICENO

Garzón, 29 de noviembre de 2024

Numero de radicado: 35283 2024-E
Fecha y Hora: 29/11/2024 12:41:27

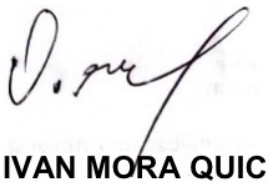
Ingeniera
CARMEN LORENA CORONADO ROJAS
Directora Territorial Centro (E)
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.

Cordial Saludo,

OSCAR IVAN MORA QUICENO, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.077.861.094 de Garzón, en calidad de contratista adscrito a la Dirección Territorial Centro – DTC, me permito presentar el informe mensual de actividades del periodo comprendido del 26 de septiembre al 25 de octubre del año 2024.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento al contrato de prestación de servicios No. 284 del 2024, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena y OSCAR IVAN MORA QUICENO, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 2024000525 de fecha 17 de abril de 2024, Rubros GI13232023202021270503202007 2.3.2.02.02.008 fuente 13001 Nombre: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. FUENTE: TRANSF. SECTOR ELÉCTRICO VIGENCIA.

Atentamente,



OSCAR IVAN MORA QUICENO

C.C. 1.077.861.094.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL PERIODO: 26 AGOSTO AL 25 SEPTIEMBRE DE 2024
CONTRATISTA: OSCAR IVAN MORA QUICENO
CONTRATO 284- 2024.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, EN EL MARCO DEL PROYECTO "CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL", ATENDIENDO INFRACCIONES Y/O AFECTACIONES A LOS RECURSOS NATURALES INCLUIDO FAUNA SILVESTRE MEDIANTE ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL.

No	CONDICIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
1	1. Apoyar en un aproximado de Veinticinco (25) visitas mensuales como mínimo durante la vigencia del contrato en la atención de denuncias por infracciones ambientales (Flora, fauna, agua, suelo, aire), que permitan tomar acciones de control que frenen la deforestación y el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre principalmente, de acuerdo con la programación y directrices establecidas por la Dirección Territorial Centro en Coordinación de la RECAM.	El contratista realizó veinticinco (25) visitas mensuales a zonas urbanas y rurales del área asignada, con el fin de apoyar la evaluación de los impactos ambientales, prestar apoyo operativo y logístico en el proceso de atención de denuncias por infracciones ambientales, de acuerdo con la programación y directrices establecidas por la Coordinación de la RECAM y la Dirección Territorial respectiva.	ANEXO 1 BITÁCORA – SILAM – DOCUMENTOS PÚBLICOS.	Se realizaron veinticinco (25) visitas, ejecutadas en el periodo del **26 SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DE 2024** a zonas rurales y urbanas del área asignada, realizando la evaluación de los impactos ambientales, prestando apoyo operativo y logístico en el proceso de atención de denuncias por infracciones ambientales y seguimiento a permisos ambientales.

2	2. Prestar apoyo operativo y logístico en la organización y ejecución de un aproximado de Veinticuatro (24) puestos de control ambiental durante la vigencia del contrato, los cuales se establecerán en sitios estratégicos de la jurisdicción asignada, conforme a la programación mensual establecida por la Coordinación de la RECAM y la Dirección Territorial respectiva.	El contratista realizo el apoyo operativo y logístico en la organización y funcionamiento de dos (2) puestos de control ambiental en el periodo del **26 SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DE 2024**.	ANEXO 2. Relación detallada de las visitas realizadas (Formatos de puestos de control diligenciados y actas de incautación en los puestos, 22 de octubre Silvana, 25 de octubre terminal de transporte de Garzón)	El contratista realizo en el periodo del **26 SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DE 2024** , apoyo operativo y logístico en la organización y funcionamiento de puestos de control ambiental.
3	3. Prestar apoyo operativo y logístico realizando un aproximado de Veinticuatro (24) visitas durante la vigencia del contrato de acuerdo con la programación y directrices establecidas por la Coordinación de la RECAM y la Dirección Territorial respectiva, en la identificación de empresas que comercialicen material maderable y no maderable, con el fin de hacer la verificación de la aplicación del libro de operaciones en línea (para lo cual deberá efectuar el respectivo requerimiento en el formato establecido por el Sistema de Gestión de Calidad de la CAM); de no aplicarle lo anterior deberá realizar la verificación de la procedencia legal del material forestal el cual debe estar amparado por SUNL, factura y/o Certificado de movilización expedido por el ICA y difundir las	El contratista prestó apoyo operativo y logístico en la realización de cinco (5) seguimiento a empresas que comercializan material maderable y no maderable, entre otros con el fin de hacer la verificación de la aplicación del libro de operaciones.	ANEXO 3. Relación detallada de formato diligenciado de seguimientos a empresas que comercializan material maderable y no maderable, entre otros con el fin de hacer la verificación de la aplicación del libro de operaciones, escaneados y reportados al coordinador de la RECAM, así como los formatos en físico en la dirección territorial centro (MLG-Maderas La Gaitána, Muebles Hermanos Vera, Maderas RAFLO (Guadalupe), Carpintería El Perezoso y MADERA GRV)	El contratista Prestó apoyo operativo y logístico en la realización de cinco (5) seguimientos mensual a empresas que comercializan material maderable y no maderable con el fin de hacer la verificación de la aplicación del libro de operaciones en el periodo del **26 SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DE 2024**.

	buenas prácticas en industrias forestales y la compra y venta de madera legal (AIML); como resultado de esta visita deberán elaborar el acta de seguimiento respectiva según los formatos establecidos para tal fin y alimentar la base datos correspondiente.			
4	4. Apoyar la realización de atención y evaluación de afectaciones y de impactos ambientales ocasionados por los Incendios Forestales en la jurisdicción respectiva, conforme a los formatos establecidos por la Corporación para tal fin.	El contratista apoyo las actividades de atención y evaluación de afectaciones y de impactos ambientales ocasionados por los incendios forestales en la jurisdicción durante periodo del **26 SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DE 2024** según las directrices de la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental, en jurisdicción de la Dirección Territorial Centro.	ANEXO 1 BITÁCORA – SILAM – DOCUMENTOS PÚBLICOS.	Se realizaron diez (10) visitas, ejecutadas en el periodo del **26 SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DE 2024** a zonas rurales del área asignada, realizando la evaluación de los impactos ambientales, ocasionados por los Incendios Forestales.
5	5. Prestar apoyo operativo y logistico en la realización seguimiento mensual a establecimientos como veterinarias, galerías plazas de mercado, entre otros con el fin de monitorear la comercialización ilegal de fauna silvestre.	El contratista presto el apoyo operativo y logístico en la realización de seguimiento mensual a establecimientos como veterinarias, galerías plazas de mercado, entre otros con el fin de monitorear la comercialización ilegal de fauna silvestre durante el periodo comprendido **26 SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DE 2024.**	ANEXO 4 REGISTRO FOTOGRÀFICO	El contratista Prestó apoyo operativo y logístico en la realización a seguimientos a establecimientos como veterinarias, galerías plazas de mercado, entre otros con el fin de monitorear la comercialización ilegal de fauna silvestre.
6	6. Prestar apoyo operativo y logístico en la realización de decomisos, entregas voluntarias y/o rescates de especies, especímenes y/o ejemplares de fauna y flora silvestre, para cuyo aprovechamiento o movilización no se cuente con los permisos o autorizaciones ambientales de ley; así como de elementos,	El contratista estuvo presto a apoyar en lo operativo y logístico en la realización de decomisos, entregas voluntarias y/o rescates de especies, especímenes y/o ejemplares de fauna y flora silvestre, donde cuyo aprovechamiento o movilización no se encontraba con los permisos o autorizaciones ambientales de ley durante el periodo comprendido **26**	N/A	El contratista estuvo dispuesto a prestar apoyo en la realización de decomisos, entregas voluntarias y/o rescates de especies, especímenes y/o ejemplares de fauna y flora silvestre.

	medios, implementos utilizados para cometer infracciones al medio ambiente y los recursos naturales, de acuerdo con la programación establecida por la Coordinación de la RECAM y la Dirección Territorial y apoyar el traslado cuando así sea requerido por la supervisión.	**SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DE 2024,** como fue el apoyo en el rescate de una lechuza (*Tyto alba*) el día 25 de septiembre.		
7	7. Apoyar la evaluación de solicitudes de viabilidad ambiental para adquisición de predios por parte de los entes municipales en cumplimiento de la normatividad vigente, teniendo como referencia el Acuerdo 011 de 2005.	No se presentaron estas solicitudes durante el periodo comprendido **26 SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DE 2024**.	N/A	No se presentaron estas solicitudes durante el periodo comprendido **26 SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DE 2024**. .
8	8. Apoyar a la Dirección Territorial Centro y a la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental en la consolidación de información, diligenciamiento de tablas necesarias para los informes de gestión y para otras instituciones que lo requieran.	El contratista estuvo presto a apoyar a Dirección Territorial Centro y a la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental en las instituciones requeridas durante el periodo comprendido **26 SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DE 2024**.	ANEXO 4 REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista estuvo presto a apoyar a Dirección Territorial Centro y a la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental en la consolidación de la información requerida durante el periodo comprendido **26 SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DE 2024**, se apoyó a la DTC y a la SRC en la consolidación de la información requerida en cuanto a la bitácora de empresas forestales DTC-CAM2024, también se apoyó en el diligenciamiento de tablas para verificación de denuncias por quemas atendidas.
9	9. Apoyar la realización de capacitación al personal de la red de control y vigilancia ambiental (fuerza pública, instituciones y comunidad) con el fin de prevenir y controlar el aprovechamiento y tráfico ilegal de recursos naturales renovables y no renovables en el departamento del Huila.	El contratista apoyo la realización de capacitación al personal de la red de control y vigilancia ambiental, fuerza pública, instituciones y comunidad con el fin de prevenir y controlar el aprovechamiento y tráfico ilegal de recursos naturales renovables y no renovables durante el periodo comprendido **26 SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DE 2024**.	ANEXO 4 REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista apoyo a la SRCA – CAM en la capacitación a la Policía Nacional en los diferentes puestos de control donde se trataron temas de biodiversidad, fauna y flora, para realizar un buen control dentro de los operativos llevados a cabo en el centro del Huila.

10	10. Consolidar en bases de datos toda la información de puestos de control, de decomisos, de seguimiento a empresas forestales y entregar mensualmente al Coordinador de la RECAM quien realizará la respectiva consolidación.	El contratista consolido en bases de datos toda la información de puestos de control, de decomisos, de seguimiento a empresas forestales y entrego mensualmente al Coordinador de la RECAM, del periodo comprendido **26 SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DE 2024**.	ANEXO 4 REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista envió al coordinador de la RECAM toda la información de puestos de control, de decomisos, de seguimiento a empresas forestales, para consolidar la información en las bases de datos.
11	11. Elaborar y presentar conceptos técnicos y/o informes de cada visita realizada, en un término no superior a TRES (3) DÍAS CALENDARIO posterior a la visita y conforme a las directrices, parámetros y formatos establecidos, debidamente soportados con los documentos, registros fotográficos, coordenadas y demás información exigida.	El contratista elaboró y presentó conceptos técnicos y/o informes de todas las visitas realizadas, en un término no superior a **TRES (3) DÍAS CALENDARIO** posterior a la visita y conforme a las directrices, parámetros y formatos establecidos, debidamente soportados con los documentos, registros fotográficos, coordenadas y demás información exigida; los cuales deberán ser revisados y aprobados.	ANEXO 1 BITÁCORA – SILAM – DOCUMENTOS PÚBLICOS.	El contratista elaboró y presentó conceptos técnicos y/o informes de todas las visitas realizadas, en un término no superior a **TRES (3) DÍAS CALENDARIO** posterior a la visita y conforme a las directrices, parámetros y formatos establecidos, debidamente soportados con los documentos, registros fotográficos, coordenadas y demás información exigida; los cuales deberán ser revisados y aprobados.
12	12. Participar en las reuniones técnicas requeridas por la Coordinación de la RECAM, y la Dirección Territorial, así como también acompañar las jornadas de la estrategia “CAM en tu Municipio” y demás actividades de capacitación y sensibilización en referencia a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, en lo relacionado con el objeto del contrato.	El contratista participo en las reuniones coordinadas por la RECAM, y la Dirección Territorial Centro.	ANEXO 4 REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista participo en todas la reuniones coordinadas por la RECAM, y la Dirección Territorial Centro, como fue el encuentro conversacional del mes de octubre de la DTC realizado el día 16 de octubre; de igual forma se participó el día 03 de octubre de 2024 en la capacitación y taller de identificación de especies forestales; se participó en el desarrollo del II Encuentro Deportivo Territoriales CAM el día 4 de octubre de 2024, en la DTO; del 09 al 13 de octubre se participó en el Encuentro Regional de Biodiversidad Rumbo a la COP 16, en el municipio de Garzón; Capacitación en Responsabilidades de los Trabajadores frente al SG-SST con sentido de pertenencia y autoconciencia, el día 15 de octubre de forma virtual; se apoyó la

				jornada de OPITATON, desarrollada el día 23 de octubre.
13	13. Presentar informes mensuales de avance en la ejecución física y financiera del contrato. Y presentar un informe final consolidado con el reporte de todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.	El contratista presento el informe mensual del avance de la ejecución física y financiera del periodo comprendido entre **26 SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DE 2024.**	N.A.	El contratista presento el informe mensual del avance de la ejecución física y financiera del periodo comprendido entre **26 SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DE 2024**.
14	14. Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato.	El contratista viene acatando las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato.	N.A.	El contratista ha cumplido con las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato.
15	15. Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.	El contratista Garantizó el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.	N.A.	El contratista Garantizó el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.
16	16. Realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet y chaleco una vez culminado el plazo contractual.	El contratista hará devolución de los objetos de identificación tales como carnet, chaleco una vez termine el plazo del contrato contractual.	N.A.	El contratista hará devolución de los objetos de identificación tales como carnet, chaleco una vez termine el plazo del objeto contractual.
17	17. Aplicar el protocolo de atención al ciudadano formulado por esta Corporación.	El contratista viene aplicando el protocolo de atención al ciudadano formulado por esta Corporación.	N.A.	El contratista ha aplicado el respectivo protocolo de atención al ciudadano formulado por la Corporación.
18	18. Disponer de computador, cámara fotográfica, GPS y demás equipos electrónicos que permitan obtener registros, así como también de medio de transporte para el desarrollo de las	El contratista dispone de computador, cámara fotográfica y demás equipos electrónicos que permiten obtener registros, así como también de medio de transporte para el desarrollo de actividades propias	ANEXO 1 BITÁCORA – SILAM – DOCUMENTOS PÚBLICOS.	El contratista dispone de computador, cámara fotográfica y demás equipos electrónicos que permiten obtener registros, así como también de medio de transporte para el desarrollo de actividades propias del contrato.

	actividades propias del contrato.	del contrato.		
19	19. Si el contratista realiza actividades de campo en las cuales utilice medios propios de transporte, éstos deben portar documentos vigentes (SOAT, Revisión Técnico – mecánica, licencia de conducción).	El contratista dispone de medio de transporte vehículo tipo (Motocicleta), propio con la respectiva documentación.	N.A.	El contratista dispone de medio de transporte vehículo tipo (Motocicleta), propio con la respectiva documentación.
20	20. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si a ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.	El contratista no está obligado conforme a la reglamentación vigente a presentar facturación electrónica	N.A.	El contratista no está obligado conforme a la reglamentación vigente a presentar facturación electrónica
21	21. El contratista deberá cargar los informes de ejecución en el SECOP II, junto con los pagos a seguridad social, de acuerdo al contrato suscrito.	El contratista cumplió con cargue del informe de ejecución mensual en el SECOP II.	SECOP II	El contratista cumplió con cargue del informe de ejecución mensual en el SECOP II.
22	22. Entregar los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales.	El contratista viene entregando los archivos generados en medio físico y digital con el inventario documental.	ANEXO 1 BITÁCORA – SILAM – DOCUMENTOS PÚBLICOS.	El contratista mensualmente carga los archivos generados del mes de forma digital en la carpeta de documentos públicos de la corporación.

OSCAR IVAN MORA QUICENO
C.C. 1.077.861.094 de Garzón Huila
Contratista CAM-DTC

DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO
CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES
ACTIVIDADES COMPRENDIDAS DESDE EL 26 DE SEPTIEMBRE AL 25 OCTUBRE DEL 2024
OSCAR IVAN MORA QUICENO– CONTRATISTA RE CAM-DTC

N°	REVISADO POR	RADICADO/EXPEDIENTE	ASUNTO	PRESUNTO INFRACTOR	VEREDA/ BARRIO	MUNICIPIO	N° AUTO	FECHA VISITA	N° CONCEPTO	V°B°
1		2024-E 31337 DEN 03069-24	Quema	Luis Parra	Vda La Australia	Guadalupe	3069	20 Octubre	3069	
2.		2024-E 31333 DEN 03071-24	Quema	Jesus Carvajal	Vda El Guamal	Guadalupe	3071	22 Octubre	3071	
3.		2024-E 31339 DEN 03068-24	Quema	Hector Julio Cruz	Vda. El Sortanajal	Guadalupe	3068	22 Octubre	3068	
4.		2024-E 31336 DEN 03070-24	Quema	Bainaido Villamil	Vda. El Guamal	Guadalupe	3070	22 Octubre	3070	
5.		Seguimiento a Medida Preventiva Res. N 3487-24 DEN 02777-24	Tala	Lida Gonzales Martinez	Vda. Las Palmas	Gigante	2777	25 Octubre	2777	
6.		2024-E 21795 DEN 03086-24	Tala y Quema	Carol Palomino	Vda. La Chiquita	Gigante	3086	25 octubre	3086	A
7.		2024-E 29564 DEN 03090-24	Tala y quema	Goldwin coffee Company	Vda. Alta Silvania	Gigante	3090	25 Octubre	3090	
8.		2024-E 32585 DEN 03224-24	Tala	Nelson Reyes	Vda. Pueblo Nuevo	Gigante	3224	25 Octubre	3224	
9.		2024-E 30627 DEN 03226-24	Tala y Quema	Misael Perez Marin	Vda. La Chiquita	Gigante	3226	25 Octubre	3226	P

Escaneado con CamScanner

10.		R 2024-E 26990 DEN 02678-24	Intervencion Ronda de Proteccion	Efrain Marin Sanchez	Barrio Sosimo Suarez	Gigante	2678	25 Octubre	2678		
11.		2024-E 27438 DEN 02722-24	Quema	Indeterminado	Vda La chiquito	Gigante	2722	25 Octubre	2722		P
12.		2024-E 32172 DEN 03172-24	Tenencia Ilegal de Madera	El Cedral Garzón S.A.S	Barrio Proviviendo	Garzón	3172	25 Octubre	3172		
13.		2024-E 29711 DEN 03243	Quema	Indeterminado	Vda Jagualito	Garzón	3243	25 Octubre	3243		
14.		2024-E 19078 DEN 02395-24	Afectacion Ambiental	Indeterminado	Barrio Rojas Garrido	Agrado	2395	25 Octubre	2395		
15.		2024-E 30525 DEN 03225-24	Quema	Indeterminado	Vda La chiquita	Gigante	3225	25 Octubre	3225		P
16.		2024-E 17751 DEN 01900-24	Intervencion Ronda Proteccion	Gustavo Pardomo	Vda El Amparo	El Pital	1900	25 Octubre	1900		
17.		2024-E 24046 DEN 03088-24	Tala	Eder Mahecha	Vda Peña Negra	El Pital	3088	25 Octubre	3088		
18.		2024-E 26528 DEN 02681-24	Afectaciones Ambientales	Indeterminado	Vda. El Libano	El Pital	2681	25 Octubre	2681		
19.		2024-E 33562 DEN 03459-24	Tala	Indeterminado	Casco Urbano Caño Corocol	El Agrado	3459		3459		

Escaneado con CamScanner

20.		2024-E 32705 DEN 03227-24	Invasion Gumercindo Martinez	Gumercindo Martinez	Vda. Villa Florida	Garzón	3227	25 Octubre	3227		
21.		2024-E 33182 DEN 03254-24	Incautacion Bagre Basa	Albairo Bustos	Estacion Policia Gigante	Gigante	3254	25 Octubre	3254		
22.		2024-E 32706 DEN 03228-24	Rescate Fauna	Indeterminado	Vda. La Umbria	Gigante	3228	25 Octubre	3228		
23		2024-E 26798 DEN 02685-24	Tala	Robinson Audor	Vda. El Vagon	Suaza	2685	25 Octubre	2685		
24		2024-E 33961 DEN 03429-24	Apertura Via	Carlos Herrera	Vda Satia	Suaza	3429	25 Octubre	3429		
25		2024E 29214 DEN 03242-24	Tala	Alvaro Pardomo	Vda. Campo Amor	Garzón	3242	25 Octubre	3242		
		2024-E	Revision Arboles en riesgo Ruta 45	Mincivil	Ruta 45	Garzón Gigante		25 Octubre			

OSCAR IVAN MORA QUICENO
C.C. 1.077.861.094 de Garzón - Huila
Contratista CAM-DTC

Escaneado con CamScanner

FORMATO CONTROL A LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS MADERABLES Y PRODUCTOS NO MADERABLES DEL BOSQUE.

FORMATO CONTROL A LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS MADERABLES Y PRODUCTOS NO MADERABLES DEL BOSQUE

	Municipio:	Garzón			Tipo de Vía:	Terrestre	X	Marítima		Fluvial		Terminal de transporte															
	Fecha:	25-1-24	Coordenadas		Clase Actividad							Número de Personas															
	Hora Inicio:	9:00	X	Y	Punto Fijo de Control	Recorrido	Operativo Ocasional	Puesto Móvil		Puesto Fijo		Funcionarios Autoridad Ambiental Regional	Contratistas Autoridad Ambiental Regional	Voluntarios	Fuerza Pública	Otras											
	Hora fin:	10:00			X							2			3												
Hora	No. SUN / No. Remisión ICA	Entidad que Emite el Documento	Ciudad Origen	Ciudad Destino	Fecha Expedición		Tipo Documento					Placa Vehículo	Productos					Observaciones									
					Desde	Hasta	SUN Movilización	SUN	SUN Renovación	Remisión ICA	Sin documento		Nombre vulgar	Productos	Cantidad	Volumen Autorizado	Volumen Verificado										
9:00												TMO42															
9:11												TBL270															
9:19												SMA111															
9:26												VXI499															
9:39												SZS981															
9:47												DDD048															
9:52												FMZ550															
10:00												TBO518															

Servidor Público o Contratista Responsable

Nombre: Angie Licet Otalora M. Oscar Ivan Mora Q.

Identif: 1026154832 - 1077861094

Firma: Angie Otalora - O.M

No. Contrato (Para los contratistas) 226-284

Fuerza Pública Responsable

Nombre: JONATHAN Polo SUAREZ

Identificación: 1075232481

Firma:

Servidor Público, Contratista de otras Instituciones o Voluntarios

Nombre: _____

Identif: _____

Firma: _____

El ambiente es de todos | Minambiente

ACTA ÚNICA DE CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

cam ¡Cuida tu naturaleza!

De conformidad con el artículo 248 del Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 1333 de 2009, Decreto 1791 de 1996, Decreto 1076 de 2015, la fauna y flora silvestre que se encuentra en el Territorio Nacional pertenece a la Nación, salvo las especies de zoocriaderos, cotos de caza de propiedad particular y viveros. De conformidad con lo establecido en la Ley 599 de 2000 C.P., Ley 906 de 2004 C.P.P., Decreto Ley 2811 de 1974, Decreto Reglamentario 1608, Decreto Reglamentario 1681 de 1978, Decreto 1594 de 1984, Ley 17 de 1981, Ley 84 de 1989, Ley 99 de 1993, Ley 611 de 2000 y Ley 1453 de 2011, la cual reforma algunos artículos del Código Penal Colombiano y demás normas concordantes, practicada la diligencia al sitio, se efectuó la incautación del (los) producto(s) o espécimen (es) abajo relacionado (s):

1. ASUNTO

1.1. Entrega Voluntaria ☐
1.4. Incautación ☐
1.5. Restitución ☐

1.2. Medida Preventiva
1.2.1. Aprehensión Preventiva ☐ 1.2.2. Decomiso Preventivo ☐
1.6. Otro (Cual?) _____

1.3. Salvoconducto
1.3.1. Sin Salvoconducto ☒ 1.3.2. Salvoconducto Vencido ☐
1.3.3. Salvoconducto Adulterado ☐
1.3.4. Salvoconducto Falso ☐

2. CLASE DEL RECURSO

2.1. Flora ☒ 2.1.1. Flora Terrestre ☒ 2.1.2. Flora Acuática ☐ | 2.2. Fauna ☐ 2.2.1. Fauna Terrestre ☐ 2.2.2. Fauna Acuática ☐

2.3. Otro (Cuál?) _____

3. INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

3.1. Fecha 22 | 10 | 2024
3.2. Zona Rural ☒ Urbana ☐
3.3. Departamento Huila
3.4. Municipio Gigante
3.5. Ciudad/Corregimiento _____
3.6. Barrio/Vereda Silvania
3.7. Flagrancia Si ☐ No ☐
3.8. Sitio del Procedimiento Coordenadas Geográficas lat 2.298915 log. -75.506485

☒ Vía Pública (Cuál?) Ruta del Cafe (Sector Silvania) ☐ Establecimiento Comercial (Cuál?) _____
☐ Residencia ☐ Parque Nacional _____ Terminal (Cuál?) _____
☐ Finca (Lote) ☐ Área Protegida Regional _____ Otro (Cuál?) _____
☐ Comunidad Étnica ☐ Reserva de Ley 2-59 _____

3.9. Origen del Procedimiento

☐ Llamada Verde ☒ Puesto de Control Ambiental (PCA) ☐ Denuncia Ciudadana Comunidad Étnica _____

Otro (Cuál?) _____

4. IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA A QUIEN SE HACE EL PROCEDIMIENTO

4.1. No. Cédula 1080 180 078 4.2. Nombre Julian David Figueroa Vargas
4.3. Dirección Zubaya 4.4. Municipio Gaitán 4.5. Edad 20 años 4.6. Teléfono 320 570 2729
4.7. Ocupación Campesino 4.8. Nombre del padre y madre _____
4.9. Declaración _____

Huella

5. INFORMACIÓN DE LOS ESPECÍMENES

5.1. FAUNA SILVESTRE O SUS PARTES

F.S. Viva ☐ F.S. Muerta ☐
5.1.1. Fauna Silvestre Manufacturada ☐ _____
5.1.2. Fauna Silvestre No Manufacturada ☐ _____
5.1.3. Partes de la Fauna Silvestre _____
5.1.4. Huevos _____

5.1.5. Nombre científico	5.1.6. Nombre común	5.1.7. Sexo (Macho, Hembra, Indeterminado)	5.1.8. Cantidad por especie y sexo	5.1.9. Tiempo en cautiverio	5.1.10. Condición (Malo, Bueno, Regular)	5.1.11. Dieta

5.1.12. Estado de desarrollo		5.1.13. Lugar de procedencia declarado	Departamento	Municipio	Barrio/Vereda/Corregimiento/Predio
Juvenil, Adulto, Cría o Polluelo	Castrado / Preñado				

5.2. FLORA SILVESTRE

F.S. Maderable ☒ F.S. No Maderable ☐

5.2.1. Nombre científico	5.2.2. Nombre común	5.2.3. Estado	5.2.4. Descripción	5.2.5. Cantidad y peso o volumen
Pinus Tecunumanii	PINO	Bueno	Tablillas (1.10 x 0,5 x 0.15)	3125 Tablillas - 5 m³

5.2.6. Estado fitosanitario		5.2.7. Lugar de procedencia declarado	Departamento	Municipio	Barrio/Vereda/Corregimiento/Predio
Presencia de hongos o enfermedades	Madera seca, verde, torcida	Predio: Cachaya	Huila	Gigante	V. Buena Vista

5.2.8. Características Organolépticas

6. ELEMENTOS, MEDIOS, EQUIPOS, VEHÍCULOS, MATERIAS PRIMAS E IMPLEMENTOS UTILIZADOS PARA COMETER LA INFRACCIÓN.

Descripción _____
En caso de ser un Vehículo: Placas No. IAW 749 Tipo de Vehículo Turbo Empresa _____

7. RESPONSABLES

7.1. Funcionarios de la Autoridad Ambiental que realiza el procedimiento

Nombre Oscar Ivan Mora Q Cédula 1077861094
Cargo Contratista PECAM Institución CAM
Firma

Nombre _____ Cédula _____
Cargo _____ Institución _____
Firma

7.2. Funcionarios de la Fuerza Pública que realiza el procedimiento

Nombre Diego Morales Cédula 1075288758
Cargo Patrullero Institución Policia Vigilancia
Firma

Nombre _____ Cédula _____
Cargo _____ Institución _____
Firma

7.3. El procedimiento es realizado por el Comité Regional o Local de Control y Vigilancia

Nombre Entidad _____
Nombre Funcionario _____ Cédula _____
Cargo _____ Firma

Nombre Entidad _____
Nombre Funcionario _____ Cédula _____
Cargo _____ Firma

Nombre Entidad _____
Nombre Funcionario _____ Cédula _____
Cargo _____ Firma

Nombre Entidad _____
Nombre Funcionario _____ Cédula _____
Cargo _____ Firma

8. ELEMENTOS PARA FIJAR LAS PRUEBAS

8.1. Fecha de entrega D | M | A 8.2. Municipio _____ 8.3. Departamento _____

8.4. Información de quien entrega
Nombre _____
Cédula _____
Cargo _____
Institución _____
Firma _____

8.5. Información de quien recibe
Nombre _____
Cédula _____
Cargo _____
Institución _____
Firma _____

9. OBSERVACIONES

-AUTORIDAD QUE REPORTA-

216159

No. 216159

Original: con destino a quien se le realiza el procedimiento.

Impreso por GTAR S.A. PBX. 3319001 / Nit 802026820-5/ Juan Mina - Ático para la Imprenta Nacional de Colombia

Escaneado con CamScanner

cam	**FORMULARIO PARA INVENTARIO DE EXISTENCIAS**	CÓDIGO:	T-CAM-128
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	3-may-16

Fecha de visita: 24 (DÍA) | 10 (MES) | 2024 (AÑO)

No. 01

1. INFORMACION GENERAL

Empresa visitada	MLG Maderas La Gaitana				CARPETA DT__ No	
Representante Legal	Beturia Collazos Sánchez			Identificación	C.C [X] C.E []	No. 26629854
Sitio de Revisión	Dirección	Calle 10 No 13A - 82			Teléfono	3214569040
	Localidad	Garzón	Barrio	La Gaitana	Atención al radicado	

2. MOTIVO DE LA VISITA

2.1. Inventario de apertura en atención a la solicitud del registro del libro de operaciones	[]	
2.2 Inventario de seguimiento, evaluación y control	[]	
2.3 Otro	[X]	Cual: ERPL

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPECÍMENES

Nombre Común	Nombre Científico	Estado	Volúmen/Cantidad
Caimo - Fono	Pouteria caimito - Couratari guianensis	T. Común 15 cm	0,35 m³
Caimo - Fono	Pouteria caimito - Couratari guianensis	T. Común 20 cm	0,60 m³
Caimo - Fono	Pouteria caimito - Couratari guianensis	T. Común 25 cm	0,60 m³
Caimo - Fono	Pouteria caimito - Couratari guianensis	T. Común 30 cm	0,10 m³
Caimo - Fono	Pouteria caimito - Couratari guianensis	T. Burro 30 cm	0,189 m³
Caimo - Fono	Pouteria caimito - Couratari guianensis	Columna	0,60 m³
Caimo - Fono	Pouteria caimito - Couratari guianensis	Choflón 20 cm	0,36 m³
Caimo - Fono	Pouteria caimito - Couratari guianensis	Choflon 30 cm	0,09 m³
Caimo - Fono	Pouteria caimito - Couratari guianensis	Cercos	0,60 m³
Caimo - Fono	Pouteria caimito - Couratari guianensis	Polín	0,27 m³

Resultado de la visita: Visita Efectiva [X] Visita Fallida []

OBSERVACIONES:

Se realiza a visita de seguimiento a la empresa Forestal con el Fin de aplicar la matriz de verificadores para la entrega de Esquemas de reconocimiento a la procedencia legal 2024-2025 se reviso el libro de operaciones Forestales, se cubicaron los productos Forestales encontrados y se verificaron los documentos que amparan su legalidad. El LOF se encuentra desactualizado no aplica para entrega de ERPL.

Beturia collazos
Nombre y firma de la persona que atendió la visita
26629854 Belen de los Andaquies

Sergio Andrés Ortiz F.
Nombre y firma del profesional que adelantó la diligencia - C.C 1084923827
Dependencia: SECA Cargo: Contratista SP

Oscar Ivan Mora Quicano
CC. 1077861094 RE CAM DTC

Angie Liced otalora M
contratista RE-CAM DTC

FORMULARIO PARA INVENTARIO DE EXISTENCIAS

CÓDIGO:	T-CAM-128
VERSIÓN:	1
FECHA:	3-may-16

Fecha de visita: 24 (DÍA) / 10 (MES) / 2024 (AÑO)

No. 01

1. INFORMACION GENERAL

Empresa visitada	Muebles Hermanos Vera			CARPETA DT__ No	
Representante Legal	Luis Fernando Vera Boconegra		Identificación	C.C [X] C.E []	No. 17 199 558
Sitio de Revisión	Dirección: Carrera 19 No. 1-34 Sur			Teléfono	
	Localidad: Garzón	Barrio: El limonar		Atención al radicado	

2. MOTIVO DE LA VISITA

2.1. Inventario de apertura en atención a la solicitud del registro del libro de operaciones	[]	
2.2 Inventario de seguimiento, evaluación y control	[]	
2.3 Otro	[X]	Cual: ERPL

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPECÍMENES

Nombre Común	Nombre Científico	Estado	Volúmen/Cantidad
Pino	Pinus sp	T. Común 20cm x 4m	1,12 m^3
Pino	Pinus sp	Tablilla 6cm x 1,4m	4,83 m^3
Pino	Pinus sp	Tablilla 6cm x 3m	0,18 m^3
		MDF 3mm	0,32 m^3
		MDF 9mm	1,34 m^3

Resultado de la visita: Visita Efectiva [X] Visita Fallida []

OBSERVACIONES:

Se realizo visita de seguimiento a la empresa Forestal con el Fin de aplicar la matriz de Verificadores para la entrega de esquemas de Reconocimiento a la procedencia legal 2024-2025 se verifico el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el registro del Libro de Operaciones Forestales, se cubicaron los productos Forestales evidenciados y se revisaron los documentos que amparan su legalidad.

Diego Fernando Vera.
Nombre y firma de la persona que atendió la visita
4493439 35a de Cali - Valle Cauca

Sergio Andrés Ortiz T.
Nombre y firma del profesional que adelantó la diligencia - C.C 1084923827
Dependencia: SECA Cargo: Contratista

Oscar Ivan Mur Q. 1077861094
Contratista RE CAM-DTC

Angie Liced Otalora M
contratista RECAM- DTC

FORMULARIO PARA INVENTARIO DE EXISTENCIAS	CÓDIGO:	T-CAM-126
	VERSIÓN:	1
	FECHA:	3-may-16

Fecha de visita: 15 | 10 | 2024

No. 01

1. INFORMACION GENERAL

Empresa visitada	Madera Rafla			CARPETA DT__ No	
Representante Legal	Gloria Natali Paragos Munar		Identificación	C.C [X] C.E []	No. 36.276.752
Sitio de Revisión	Dirección: Cra 1C # 4^-31			Teléfono	3138528124
	Localidad: Guadalupe	Barrio: San Vicente de Paul		Atención al radicado	

2. MOTIVO DE LA VISITA

2.1 Inventario de apertura en atencion a la solicitud del registro del libro de operaciones	[]
2.2 Inventario de seguimiento, evaluación y control	[X]
2.3 Otro	[] Cual: _____

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPECIMENES

Nombre Común	Nombre Científico	Estado	Volúmen/Cantidad
Huarango	Prosopis pallida	Tabla	6,75 m^3 - 450
Huarango	Prosopis pallida	Polines	0,09 m^3 - 15
Huarango	Prosopis Pallida	Tabla Burra	2,6 m^3 - 96
Huarango	Prosopis pallida	Tabla	0,41 m^3 - 10
Caucho	Ficus sp	Chaflán	0,44 m^3 - 19
Caucho	Ficus sp	Chaflán	0,83 m^3 - 24
Eucalipto	Eucalyptus grandis	Bloque	0,17 m^3 - 2

Resultado de la visita: Visita Efectiva [X] Visita Fallida []

OBSERVACIONES:

Se realiza visita de seguimiento al establecimiento madera Rafla, en el cual se verifica la madera existente. de la cual toda la madera demuestra la legalidad relacionada con las especies de huarango, caucho y eucalipto. Se revisa los documentos de RUNL y el VUF Se verifica si es posible entregar el esquema de reconocimiento y se le informa que si es posible.

Natalia C. Fiorentino
Nombre y firma de la persona que atendio la visita
1082125681 de Guadalupe.

Oscar Iván Mora Quiceno
Nombre y firma del profesional que adelantó la diligencia - C.C 1077860094
Dependencia: DTC Cargo: Contratista RE-CAM

Angie Liced Otálora Martinez
CC. 1026154832
contratista RE-CAM DTC

Sergio Andrés Otálora F.
SECA CC 1084465820 contratista

	FORMULARIO PARA INVENTARIO DE EXISTENCIAS	CÓDIGO:	T-CAM-128
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	3-may-16

Fecha de visita: 15 (DÍA) 10 (MES) 2024 (AÑO)

No.

1. INFORMACION GENERAL

Empresa visitada	Madera Rafla			CARPETA DT__ No		
Representante Legal	Gloria Nater Panagos Munar		Identificación	C.C [X] C.E []	No.	36.276.752
Sitio de Revisión	Dirección	Cra 1C # 4A-31		Teléfono		3138528124
	Localidad	Guadalupe	Barrio: San Vicente de Paul	Atención al radicado		

2. MOTIVO DE LA VISITA

2.1. Inventario de apertura en atencion a la solicitud del registro del libro de operaciones	[]
2.2 Inventario de seguimiento, evaluación y control	[X]
2.3 Otro	[] Cual: _____

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPECÍMENES

Nombre Común	Nombre Científico	Estado	Volúmen/Cantidad
Huarango	Prosopis pallida	Tabla	6,75 m³ - 450
Huarango	Prosopis pallida	Polines	0,09 m³ - 15
Huarango	Prosopis Pallida	Tabla Burra	2,6 m³ - 96
Huarango	Prosopis pallida	Tabla	0,41 m³ - 10
Caucho	Ficus sp	chaflán	0,44 m³ - 19
Caucho	Ficus sp	chaflán	0,83 m³ - 24
Eucalipto	Eucalyptus grandis	Bloque	0,17 m³ - 2

Resultado de la visita: Visita Efectiva [X] Visita Fallida []

OBSERVACIONES:

Se realiza Visita de Seguimiento al establecimiento madera Rafla, en el cual se verifica la madera existente de la cual toda la madera demuestra la legalidad relacionada con las especies de Guarango, Caucho y eucalipto. Se revisa los documentos de SUNL y el LOT Se verifica si es posible entregar el esquema de reconocimiento y se le informa que Si es posible.

NATALIA C. FIORILLO
Nombre y firma de la persona que atendio la visita
1032125681 de Guadalupe.

Oscar Iván Mora Quiceno
Nombre y firma del profesional que adelantó la diligencia - C.C 1077860094
Dependencia: DTC Cargo: Contratista RE-CAM

Angie Liced Otálora Martinez
CC. 1026154832
contratista RE-CAM DTC

CÓDIGO:	T-CAM-128		
VERSIÓN:	1		
FECHA:	3-may-16		

FORMULARIO PARA INVENTARIO DE EXISTENCIAS

Fecha de visita: 6 (DÍA) / 10 (MES) / 2024 (AÑO)

No. 01

1. INFORMACION GENERAL

Empresa visitada	Carpintería El Perezoso			CARPETA DT__ No	
Representante Legal	Alvaro Lopez Sierra		Identificación	C.C [X] C.E []	No. 12190855
Sitio de Revisión	Dirección	vereda EL Barzal		Teléfono	3132668025
	Localidad	Garzón	Barrio: EL Barzal.	Atención al radicado	

2. MOTIVO DE LA VISITA

2.1. Inventario de apertura en atención a la solicitud del registro del libro de operaciones	[]
2.2 Inventario de seguimiento, evaluación y control	[X]
2.3 Otro	[] Cual: _____

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPECÍMENES

Nombre Común	Nombre Científico	Estado	Volúmen/Cantidad
Piñon de Oreja	Enterolobium cyclocarpum	Tablon	1,126 m^3
Piñon de Oreja	Enterolobium Cyclocarpum	Rolliza	1,28 m^3
Bilibil	Guarea guidonia	Tablon	0,848 m^3
Bilibil	Guarea guidonia	Rolliza	0,665 m^3
Cedro	Cedrela odorata	Tablon	0,425 m^3
Jamón	Albizia saman	tablon	0,592 m^3
Iguá	Albizia guachapele	Tablon	2,62 m^3
Iguá	Albizia guachapele	Rolliza	0,34 m^3

Resultado de la visita: Visita Efectiva [X] Visita Fallida []

OBSERVACIONES:

Se realiza visita de Control y seguimiento al establecimiento Forestal en el marco del operativo nacional en contra del trafico ilegal de Flora y Fauna silvestre organizado por el MADS. se cubica el material Forestal evidenciado y se revisan los documentos que amparan su legalidad. se le informa al propietario la necesidad del registro del libro de operaciones Forestales ante la CAM.

Nombre y firma de la persona que atendió la visita: Alvaro
de 12190855 de Garzón

Nombre y firma del profesional que adelantó la diligencia - C.C 1026154832
Dependencia: SRCA Cargo: Contratista

NOTA: Se le hace claridad al propietario de la Empresa Forestal que todo la madera que tenga en su establecimiento debe estar amparado con su respectivo SUNL o certificado ICA.

1026154832 RE CAM DTC

Oscar Ivan Mora Q
1077861094 RE-CAM
DTC

FORMULARIO PARA INVENTARIO DE EXISTENCIAS

CÓDIGO:	T-CAM-128
VERSIÓN:	1
FECHA:	3-may-16

Fecha de visita: 16 (DÍA) 11 (MES) 2024 (AÑO)

No. 01

1. INFORMACION GENERAL

Empresa visitada	Madera G.R.V.			CARPETA DT__ No	
Representante Legal	Maria Gloria Rodriguez Peño		Identificación	C.C [X] C.E []	No. 55063593
Sitio de Revisión	Dirección	Calle 10 # 13A-60		Teléfono	3126707647.
	Localidad	Garzón	Barrio: La Gartona	Atención al radicado	

2. MOTIVO DE LA VISITA

2.1. Inventario de apertura en atención a la solicitud del registro del libro de operaciones	[]	
2.2 Inventario de seguimiento, evaluación y control	[X]	
2.3 Otro	[]	Cual: _____

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPECÍMENES

Nombre Común	Nombre Científico	Estado	Volúmen/Cantidad
Eucalipto	Eucalyptus grandis	Viga 5 x 20 x 4 m	0,84 m^3
Eucalipto	Eucalyptus grandis	Viga 5 x 30 x 4 m	0,36 m^3
Eucalipto	Eucalyptus grandis	Viga 10 x 20 x 4 m	0,16 m^3
Eucalipto	Eucalyptus grandis	Viga 5 x 10 x 4 m	0,44 m^3
Eucalipto	Eucalytus grandis	T. Burra 3 x 20 x 4m	0,26 m^3
Eucalipto	Eucalyptus grandis	Columna	1,25 m^3
Eucalipto	Eucalyptus grandis	Bloque 10 x 20 x 3m	0,12 m^3
Eucalipto	Eucalyptus grandis	Bloque 10 x 15 x 3m	0,22 m^3
Eucalipto	Eucalyptus grandis	Chorlan 5 x 20 x 3m	0,03 m^3
Igua	Albizia guachapele	Bloque 3 10 x 30 x 2.5	0,09 m^3 0,075 m^3
Igua	Albizia guachapele	T. Burra 3 x 30 x 3m	0,027 m^3
Igua	Albizia guachapele	Poste	0,26 m^3
Caimo, Sangretaro	Pouteria caimito, Virola elongata	T. Común 30 CM 25 CM	2,52 m^3 2,82 m^3
Guarango, Fono	Parkia multijuga, Couratari guianensis	T. Común 20 CM 15 CM	1,47 m^3 0,13 m^3

Resultado de la visita: Visita Efectiva [X] Visita Fallida []

OBSERVACIONES:

Se realizo visita de seguimiento y control a establecimiento Forestal en el marco del operativo nacional en contra del trafico ilegal de Flora y Fauna silvestre. Se cubica la Madera evidenciada en la empresa Forestal y se corroboran los documentos que amparan su legalidad (SUAL, certificados ICA, Facturas) se le informa a la propietaria que debe registrar el libro de operaciones Forestales

Maria Gloria Rodriguez
Nombre y firma de la persona que atendió la visita
de 55063593

Sergio Andres Ortiz F.
Nombre y firma del profesional que adelantó la diligencia - C.C 1084405872
Dependencia: SECA Cargo: Contratista

Angie Natalia Talaro M
1026154832
RE-CAM DTC

Oscar Ivan Mora G
1077861094 RE-CAM DTC

Scanned with CamScanner

Recam	FORMULARIO PARA INVENTARIO DE EXISTENCIAS	CÓDIGO:	T-CAM-128
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	5-may-16

Fecha de visita: 16 (DÍA) / 11 (MES) / 2024 (AÑO)

No. 02.

1. INFORMACION GENERAL

Empresa visitada	Madera G.R.V.			CARPETA DT__ No	
Representante Legal	María Gloria Rodriguez Peña		Identificación	C.C [X] C.E []	No. 55063543
Sitio de Revisión	Dirección	Calle 10 # 13A-60		Teléfono	3126307647.
	Localidad	Garzón	Barrio: La Gaitana	Atención al radicado	

2. MOTIVO DE LA VISITA

2.1. Inventario de apertura en atención a la solicitud del registro del libro de operaciones	[]	
2.2 Inventario de seguimiento, evaluación y control	[X]	
2.3 Otro	[]	Cual: _____

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPECÍMENES

Nombre Común	Nombre Científico	Estado	Volúmen/Cantidad
Amarillo, Gomo	Aniba coto, Vochysia biacelinae	T. Burra 30 CM / 25 CM	2,44 m³ / 2,18 m³
Arracacho,	Osteophloeum platyspermún	T. Burra 20 CM / 15 CM	0,99 m³ / 0,78 m³
Carmo	Pouteria caimito	T. Burra 3 x 25 x 2m	0,15 m³
Guomo	Inga acrocephala	Chaflón 15 CM	0,216 m³
Fono	Couratari guianensis	Chaflón 20 CM	0,43 m³
Guarango - Amarillo	Parkia multijuga, Aniba coto	Chaflón 25 CM	0,47 m³
Caimo, Sangretoro	Pouteria caimito, Virola elongata	Chaflón 30 CM	0,48 m³
Fono, Arracacho, Gomo	Couratari guianensis, osteophloeum platyspermun, Vochysia biacelinae	Chaflón 10 CM	2,75 m³
Guarango	Parkia multijuga	Polin	1,68 m³
Iguq.	Albizia guachapele	Columna	1,26 m³

Resultado de la visita: Visita Efectiva [X]. Visita Fallida []

OBSERVACIONES:

María Gloria Rodríguez
Nombre y firma de la persona que atendió la visita
de 55063543

Sergio Andrés Ortiz F.
Nombre y firma del profesional que adelantó la diligencia - C.C 1065622422
Dependencia: SRCA Cargo: Contratista

Angie Natalia Lozano T.
1026154832
RE CAM DTC

Oscar Ivan Mora ①
1077861094 RE CAM DTC

Scanned with CamScanner

ANEXO 4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. Apoyo operativo y logístico en la realización de seguimientos a establecimientos como veterinarias, galerías plazas de mercado, entre otros con el fin de monitorear la comercialización ilegal de fauna silvestre.




2. Apoyo operativo y logístico en la organización y funcionamiento de puestos de control, campaña contra el tráfico de fauna y flora, 22 de octubre puesto de control Silvania y 25 de octubre puesto de control terminal de transporte de Garzón, en coordinación con PONAL Carabineros.

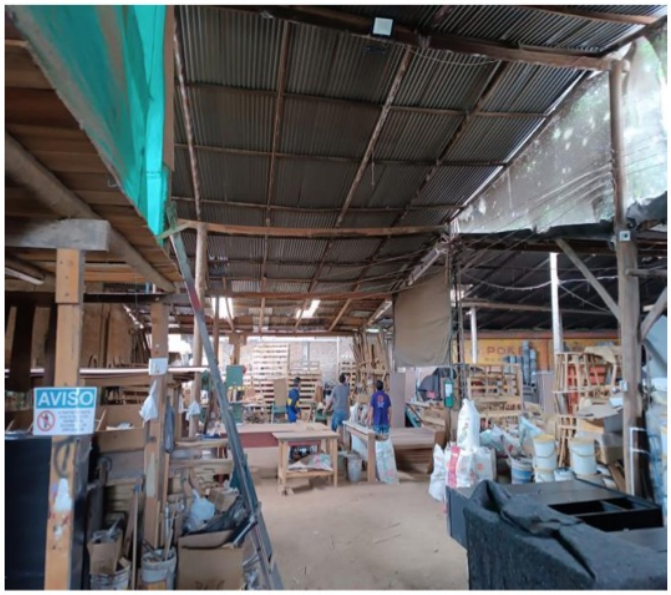



3. Apoyo operativo y logístico en la identificación de empresas que comercialicen material maderable y no maderable, con el fin de hacer la verificación de la aplicación del libro de operaciones en línea, esto de acuerdo con la programación y directrices establecidas por la Coordinación de la RECAM y la Dirección Territorial respectiva: MLG-Maderas La Gaitána, Muebles Hermanos Vera, Maderas RAFLO (Guadalupe), Carpintería El Perezoso y MADERAS GRV.









4. Participación en el encuentro conversacional del mes de octubre de la DTC realizado el día 16 de octubre.




5. Apoyo a la jornada de recolección de residuos electrónicos OPITATON, desarrollada el día 23 de octubre en el parque central del municipio de Garzón.




6. Participación en la capacitación y taller de identificación de especies forestales realizada en la Dirección Territorial, el día 03 de octubre.




7. Participación en el II Encuentro Deportivo Territoriales CAM, desarrollado el día 4 de octubre de 2024 en la DTO.




aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077861094		MORA QUICENO OSCAR IVAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	km 1 via MIRADOR	GARZON-HUILA	8000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1081544299	9478074672	I	2024/11/26	2024/11/28	BANCOLOMBIA	2	$965,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,114,320	$498,300			$3,114,320	$389,300			$0	$0			$3,114,320	$75,900		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,114,320	$498,300			$3,114,320	$389,300			$0	$0			$3,114,320	$75,900		$0	$0	
Ciudad: GARZON Depto: HUILA (1 Afiliados)					$3,114,320	$498,300			$3,114,320	$389,300			$0	$0			$3,114,320	$75,900		$0	$0	
1	CC	1077861094	MORA OSCAR	230301	30	$3,114,320	$498,300	EPS037	30	$3,114,320	$389,300		0	$0	$0	14-23	30	$3,114,320	$75,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$3,114,320	$498,300			$3,114,320	$389,300			$0	$0			$3,114,320	$75,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077861094		MORA QUICENO OSCAR IVAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	km 1 via MIRADOR	GARZON-HUILA	8000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1081544299	9478074672	I	2024/11/26	2024/11/28	BANCOLOMBIA	2	$965,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$498,300	$800	$0	$499,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$498,300	$800	$0	$499,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$75,900	$200	$0	$76,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$75,900	$200	$0	$76,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$389,300	$600	$0	$389,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$389,300	$600	$0	$389,900
TOTAL				1	$963,500	$1,600	$0	$965,100

Certificación
Bancaria

Miércoles, 19 de junio de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que OSCAR IVAN MORA QUICENO identificado(a) con CC 1077861094, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	28508543036	2020-02-28	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CERTIFICADO RENTAS DE TRABAJO

Señores:
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.

Referencia: Certificación de cumplimiento de requisitos rentas de trabajo (Art. 103 y 383 del E.T)

De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

1. Soy persona natural, residente en Colombia	SI X	NO
2. Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.	SI	NO X
3. Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios	SI	NO X
4. Se utilizará costos y deducciones en la declaración de renta para la vigencia 2024.	SI	NO X

VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	$ 4.285.800
MENOS:	
APORTE OBLIGATORIO EN SALUD	$ 389.900
APORTE OBLIGATORIO A PENSIONES	$ 499.100
APORTE OBLIGATORIO A ARL	$ 76.100
TOTAL EN DESCUENTOS	$ 965.100
BASE DE RETENCION:	**$3.114.320**

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

Expedida en Garzón a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del 2024.

OSCAR IVAN MORA QUICENO
C.C. 1.077.861.094 de Garzón - Huila